

“

Oficio No. TRANSPARENCIA/III/091/2021.
San Matías Tepetomatitlán, Tlax., a 08 de marzo de 2021.
Asunto: Solicitud de Información 0084821.

C. DULCE SOTO

Correo electrónico para recibir notificación.

a.dulce.soto@gmail.com

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 113, 115 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y 19 fracción X del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en respuesta a la solicitud con número de control 00084821, de fecha 09 de febrero de 2021 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – Tlaxcala, manifiesto a Usted lo siguiente:

En atención a su solicitud que a la letra dice: *“El pasado 15 de septiembre de 2020, el Gobierno federal realizó, a través de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal), el Gran Sorteo Especial Número 235, al que se le llamó popularmente “rifa del avión presidencial”. El Ejecutivo federal afirmó, además, que esos recursos serían destinados a diferentes hospitales para fortalecer el sistema nacional de salud.*

El 14 de septiembre de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó en su conferencia matutina: “Una vez que se haga la rifa, la semana próxima vamos a presentar un informe del dinero obtenido. Todo ese dinero, repito, va a ser para comprar equipos médicos, se va a conocer la licitación de la compra de los equipos médicos, y se va a transparentar a dónde van a estar esos equipos, a qué hospitales van, va a quedar un inventario para que la gente sepa dónde quedó su aportación”.

Con base en lo anterior, favor de informar lo siguiente:

1.-¿A esta institución se han transferido recursos provenientes del dinero que el gobierno federal recaudó a través de la venta de boletos para la rifa del avión presidencial? 2.-En caso de que ya se haya transferido parte de esos recursos a esta institución, favor de detallar el monto. 3.-Si esta institución recibió dinero proveniente de la venta de boletos de la rifa del

“

avión presidencial, favor de informar si ya comenzó a ejercer esos recursos y detallar la cantidad que se ha utilizado. 4.-En caso de que estos recursos se estén ejerciendo ya, favor de informar a qué acciones, programas, adquisiciones o servicios se han destinado y el monto para cada uno. 5.-En el caso de haber financiado adquisiciones con estos recursos, favor de enlistar la fecha de la adquisición, el número de contrato, el número de licitación, la razón social del proveedor, el concepto de la adquisición y el monto. 6.-En caso de haber recibido equipo médico adquirido por el gobierno federal con los recursos obtenidos por la venta de boletos para la rifa del avión presidencial, favor de detallar cuántos ha recibido esta institución, de qué tipo y sus características”.

Me permito comunicarle que al Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud hasta el día hoy no se le ha asignado ningún recurso ni adquisiciones de equipo médico, proveniente de ninguna rifa realizada por el Gobierno Federal del Gran Sorteo Especial numero 235, del día 15 de septiembre del año 2020.

En razón de lo anterior y en lo que corresponde a este órgano, su solicitud ha sido atendida, en caso de que su respuesta no haya sido otorgada de manera correcta por parte de este Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, podrá interponer recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala) ubicada en Avenida Independencia número 58, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, con fundamento en los artículos 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala. Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.